PLENO EXTRAORDINARIO JUNIO

Se celebró pleno extraordinario el pasado 26 de junio a las 12h, primero de la legislatura, al que acudieron todos los concejales electos. Se aprobó el acta de la sesión anterior por unanimidad. Se dió cuenta d ellos grupos municipales Partido popular, Partido Regionalista, Agrupación vecinal por Voto y Partido Socialista.

Se propone que los plenos sean cada dos meses y la segunda quincena de los meses para los ordinarios Sr. Sanmartín (PSOE) no hay incoveniente. Sr. Maza (AVV) está de acuerdo. Sra. Sánchez (PRC) nos parece bien, no queremos plenos extraordinarios sin motivo. Sr. Castillo (PP) es como se estaba haciendo hasta ahora estamos de acuerdo, se han convocado plenos extraordinarios cuando era necesario, o por fechas o por caducidad, eran motivados. Se aprueba por unanimidad . Dar cuenta de la resolución de la Alcaldía con nombramiento de Tenientes de Alcalde, se nombra a Soraya Garrido (PP) como primer teniente de Alcalde, a Francisco Maza (AVV) segundo teniente de alcalde y a David Nieto (AVV) tercer teniente de alcalde.

Se propone la constitución de la Junta de Gobierno Local, el Sr. Alcalde interviene para mencionar que en los pueblos de menos de 5000 habitantes no es obligatoria, en este caso proponemos su constitución como asistencia al Alcalde y para las delegaciones del Alcalde por el orden mencionado, la junta de gobierno local la compondrán los tres tenientes de alcalde y el Alcalde. Se procede a la votación 10 votos a favor PP, PRC y AVV, 1 abstención PSOE

Se constituyen las comisiones informativas y de cuentas, se propone que sean todos los concejales miembros de estas dos comisiones que se convocarán 48h antes del pleno. Sr. Sanmartín (PSOE) se debería hacer antes de las 48 horas. Sr.Maza (AVV) esta de acuerdo Sra. Sánchez (PRC) a favor está bien, pero que se entregue la documentación con la convocatoria del pleno. Sr. Castillo (PP) se propone así para que todos los cocejales tengan la misma información y puedan participar cuando se convoque el pleno. Se aprueba por unanimidad

Se propone nombramiento de representantes municipales en los órganos colegiados, en el Consejo escolar Soraya Garrido y David Nieto como suplente, en el Grupo de acción local Asón-Agüera Francisco Maza y suplente Jesús Castillo, en la Mancomunidad de municipios sostenibles el Sr. Alcalde y Rafael Collera como suplente, en la Mancomunidad oriental de Trasmiera el Sr. Alcalde y suplente Francisco Maza, enel patronato del Parque Natural a Francisco Maza y suplente David Nieto, en la Fundación Cagigas Salazar Rafael Collera y suplente David Nieto, en la Federación de municipios el Sr. Alcalde y como suplente Francisco Maza. Por último se nombra a Rafael Collera como coordinador con las entidades locales menores del municipio como representante d ella alcaldía para las relaciones con las doce pedanías. Sr. Sanmartin (PSOE) propone que se levante acta de las reuniones y se hagan tres veces al año. Sr. Maza (AVV) no interviene. Sra. Sánchez (PRC) que no se excluya a ninguna junta vecinal, no como antes, el Sr. Castillo dijo que sólo había juntas azules y verdes. Sr. Castillo (PP) no se ha despreciado a ninguna Junta vecinal por su color, han tenido las obras según las necesidades de cada pueblo, se ha tratado por igual a las 12 pedanías en los últimos 16 años que hemos gobernado y los últimos cuatro con Sánchez y Ochoa (PRC) en la Junta de gobierno.

Interviene el Sr. Alcalde para indicar que se va atratar a todos por igual y se afrontará según las necesidades, se podrá levantar acta si la reunión es más formal. Votación 6 a favor PP y AVV, 5 abstenciones PRC y PSOE Se pone en conocimiento las delegaciones del Sr. Alcalde en la junta de gobierno local.

Se propone la dedicación de tres miembros de la junta de gobierno que pasarán a cobrar 1810 € en 14 pagas con dedicación exclusiva para Soraya Garrido, 80 % para Francisco Maza y 70 % para el Sr. Alcalde. Se propone las asignacions para los concejales 60 € por asistencia a plenos, 40 € por asistencia a comisiones informativas, de cuentas o a organismos y 50 € de dietas si se tiene que utilizar el vehículo propio para labores fuera del municipio.

Sr. San Martín (PSOE) esta de acuerdo .Sr. Maza (AVV) esta de acuerdo. Sra. Sánchez (PRC) cuantas horas son ? Esta bien que se cobre por un trabajo pero me parece excesivo los 2 parciales, yo me negué a subirme el sueldo. Sr. Castillo (PP) es el mismo trabajo entre los tres, se han puesto de acuerdo para cobrar lo mismo, aunque el Alcalde tendrá mayor dedicación por su puesto Interviene el Sr. Alcalde para aclarar que las dedicaciones son parecidas y se debe retribuir por igual a los tres. En una segunda ronda de intervenciones Sra. Sánchez (PRC) me hace gracia las horas, en la pandemia el Alcalde y el Teniente alcalde no aparecían, sólo estaba yo, 3 sueldos son excesivos, fuimos muy criticados por cobrar pero el trabajo se ha visto en las elecciones hemos aumentado en dos concejales, votaremos en contra.

Sr. Castillo (PP) es curioso que por lo visto sólo ha trabajado usted, los demás no, la labor de mis compañeros en 16 años de gobierno ha sido impecable y los resultados están ahí, por eso nosotros estamos en el grupo de gobierno y ustedes en la oposición.

Sra. Sánchez (PRC) fuera de contexto pide que hay que quitar el monolito del parque de la ludoteca. Finaliza el Sr. Alcalde diciendo que se nos juzgará por objetivos no por las horas y en cuanto al monolito se ha pedido un informe sobre ese asunto y ya se informará a los concejales. Se pas a la votación 6 a favor PP y AVV , 5 en contra PRC y PSOE.

Se propone aprobar la modificación presupuestaria 2/2023 que supone un aumento de las remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno $32.000 \in$, en cultura ,festejos y deporte $18.000 \in$ y inversiones asociadas a servicios $190.000 \in$. Sr. Sanmartín(PSOE) le parece poco en festejos y deporte. Sr. Maza (AVV) la partida de festejos es escasa para la Feria, festival de navidad etc... Sra. Sánchez (PRC) si la feria será con mayor coste el festival de navidad y otros es porque los voluntarios van a cobrar, no estamos de acuerdo. Sr. Castillo (PP) si se incrementan estas partidas es porque están agotadas y se debe ampliar, de todas formas es una propuesta y se vota a favor o en contra. Votación 6 a favor PP y AVV, 5 abstenciones PRC y PSOE.

Se procede al sorteo de miembros de las mesas electorales, tras esto se levanta la sesión a las 13:12 h